



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 29289 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Vicedirección y Consejo Asesor del Instituto de Química Física de esta Facultad, solicitan la creación en carácter de REGULAR y el llamado a concurso de un cargo de JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina Fisicoquímica (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto antes mencionado;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física y el correspondiente llamado a concurso de dicho cargo; Que mediante nota DGPRES Nº 1565-2025 de la Dirección General de Presupuesto, se autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que luego de analizado el presente tema, los miembros de la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconsejan acceder a lo solicitado, proponiendo el Jurado para el llamado a concurso;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y
FARMACIA**

(en Sesión Ordinaria de fecha 24/10/2025)

R E S U E L V E:

Art. 1º)- Declarar regular el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA para la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cát. Fisicoquímica I) del Instituto de Química Física de esta Facultad, vacante por renuncia de la Lic. Maraz desde el 01/3/2025 que lo ocupaba de manera interina.

Art. 2º)- Disponer que por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "FISICOQUÍMICA" (Cátedra Fisicoquímica I), del Instituto de Química Física de esta Facultad, en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

-Dra. María Eugenia TUTTOLOMONDO - Pof. Titular - Cát. Fisicoquímica I - FBQF-UNT



-Dr. Gastón POURRIEUX - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica III - FBQF-UNT

-Lic. Ana Carolina JUÁREZ - JTP - Cát. Fisicoquímica II - FBQF-UNT

Suplentes:

-Lic. Rafael Alejandro COBOS PICOT - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica I - FBQF-UNT

-Dr. Mauricio CATTÁNEO - Prof. Adjunto - Cát. Fisicoquímica IV - FBQF-UNT

-Dr. Luis Emanuel JIMENEZ - JTP - Cát. Fisicoquímica II - FBQF-UNT

Art.3º)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPPRES N° 1565-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Departamento Concurso a sus efectos.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 17320 / 2025

Hoja de firmas